



PERÚ

Ministerio de Educación

Centro Vacacional Huampani

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI Gerencia General GERENCIA GENERAL	FOLIO 00001 Nº
--	----------------------

Resolución de Gerencia General Nº 172-2012-CVH-GG

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA EN EL GOBIERNO NACIONAL

17 DIC. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29951 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2013;

Que, el artículo 1º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el artículo 1.2 asignándole al Pliego 111 la suma ascendente a (S/. 21,018,623.00 Veintiún Millones, Dieciocho Mil, Seiscientos veintitrés Mil Nuevos Soles) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2013;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2013, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 29951 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2013, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley Nº 28411;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2013 del Pliego 111.

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora, cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Sub Programa Funcional, Actividad, Proyecto, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 111 por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

En Nuevos Soles

Recursos Ordinarios	
Recursos Directamente Recaudados	21, 018,623.00
Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito	
Donaciones y Transferencias	
Recursos Determinados	

Total	21, 018,623.00
--------------	-----------------------





PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI Gerencia General GERENCIA GENERAL	FOLIO 00002 N°
--	----------------------

El desagregado de los Ingresos por las Fuentes arriba señaladas, salvo los de recursos ordinarios, se presenta en el Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", cuyo detalle está a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenérica y Específica del Ingreso. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2013 mediante el Anexo 3 "Estructura Programática", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Asimismo, aprobar la "Estructura Funcional" mediante el Anexo 4, cuyo detalle está a nivel de Función, división funcional y grupo funcional. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego 111 es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5°.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

RAFAEL PALMA FREIRE
GERENTE GENERAL

MEF / DGPP	APROBACION INSTITUCIONAL LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS (EN NUEVOS SOLES)	ANEXO 1 AIR21A2DC PAGINA : 1
------------	--	---

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

[REDACTED]			
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	21 018 623	21 018 623
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	19 830 279	19 830 279
1.3.1	VENTA DE BIENES	382 251	382 251
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	382 251	382 251
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	382 251	382 251
1.3.1.9.1.99	OTROS BIENES	382 251	382 251
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	19 454 028	19 454 028
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	31 288	31 288
1.3.3.3.2	SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES	31 288	31 288
1.3.3.3.2.99	OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	31 288	31 288
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	10 981 059	10 981 059
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	10 021 589	10 021 589
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	10 021 589	10 021 589
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	304 397	304 397
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	203 964	203 964
1.3.3.5.2.3	MOBLIARIO Y SIMILARES	100 433	100 433
1.3.3.5.3	OTROS ALQUILERES	655 073	655 073
1.3.3.5.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACION PARA REDES INFORMATICAS	59 502	59 502
1.3.3.5.3.99	OTROS ALQUILERES	595 571	595 571
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	8 441 681	8 441 681
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	8 441 681	8 441 681
1.3.3.9.2.5	SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS	8 441 681	8 441 681
1.5	OTROS INGRESOS	1 182 344	1 182 344
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	1 182 344	1 182 344
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	1 182 344	1 182 344
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1 182 344	1 182 344
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1 182 344	1 182 344
TOTAL PLIEGO :		21 018 623	21 018 623



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 1

07/12/2012
16:22:24

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

ACCIONES CENTRALES

5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3 028 369	3 028 369
5	GASTOS CORRIENTES	3 028 369	3 028 369
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 802 461	2 802 461
2 3	BIENES Y SERVICIOS	593 891	593 891
2 5	OTROS GASTOS	1 383 834	1 383 834
6	GASTOS DE CAPITAL	844 936	844 936
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225 908	225 908
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		225 908	225 908
5000502	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	17 990 254	17 990 254
5	GASTOS CORRIENTES	146 781	146 781
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	146 781	146 781
2 3	BIENES Y SERVICIOS	32 173	32 173
5001005	PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	116 606	116 606
5	GASTOS CORRIENTES	9 311 749	9 311 749
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8 476 449	8 476 449
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1 126 109	1 126 109
6	GASTOS DE CAPITAL	7 350 340	7 350 340
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	835 300	835 300
5001783	ACCIONES PROMOCIONALES COLEGIO MAYOR PRESIDENTE DEL PERU	835 300	835 300
5	GASTOS CORRIENTES	6 529 724	6 529 724
2 3	BIENES Y SERVICIOS	6 529 724	6 529 724
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		21 018 823	21 018 823
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA			
5	GASTOS CORRIENTES	19 957 415	19 957 415
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 752 173	1 752 173
3	BIENES Y SERVICIOS	17 360 306	17 360 306
6	OTROS GASTOS	844 936	844 936
6	GASTOS DE CAPITAL	1 061 208	1 061 208
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 061 208	1 061 208
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		21 018 823	21 018 823
TOTAL PLIEGO :		21 018 823	21 018 823



MEF / DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 2
07/12/2012 17:13:35	LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS (EN NUEVOS SOLES)	AIR22A6C1 PAGINA : 1

SECTOR : 10 EDUCACIÓN
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

RESUMEN A NIVEL DE PLIEGO :

5 GASTOS CORRIENTES	19 957 415	19 957 415
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 752 173	1 752 173
2 3 BIENES Y SERVICIOS	17 200 306	17 200 306
2 5 OTROS GASTOS	844 938	844 938
6 GASTOS DE CAPITAL	1 061 208	1 061 208
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 061 208	1 061 208
TOTAL PLIEGO :	21 018 623	21 018 623



MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
07/12/2012	LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013	AIR29A8C
10:37:02	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 1

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

	Monto del Presupuesto
ACCIONES CENTRALES	3 028 369
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3 028 369
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	17 990 254
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	148 781
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	9 311 749
5001793 ACCIONES PROMOCIONALES COLEGIO MAYOR PRESIDENTE DEL PERU	8 529 724
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	21 018 623
TOTAL PLIEGO	21 018 623



MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 4
07/12/2012	LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013	AJR29A96C
11:01:37	ESTRUCTURA FUNCIONAL	Página : 1

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

	MONTO DEL PRESUPUESTO
09 TURISMO	21 018 623
006 GESTION	3 028 369
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3 028 369
022 TURISMO	17 990 254
0045 PROMOCION DEL TURISMO	17 990 254
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	21 018 623
TOTAL PLIEGO	21 018 623

